

## RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

- REF.: 169.009 AAC
- PROYECTO: ""Fortalecimiento de la formación y capacitación en la cooperación descentralizada andaluza".
- ACTIVIDAD: Acciones formativas. Curso 3:Elaboración de convocatorias, bases reguladoras y baremación.
- PROCEDIMIENTO: Abierto

El órgano de contratación, por decisión tomada el 08 de noviembre de 2016, de conformidad con los técnicos del FAMSI, acuerda la selección de la siguiente oferta:

### **GRUPO CONSIDERA S.L**

Respuestas: 3

Presupuestos valorados (tiempo/forma): 3

Para la valoración de los planes de trabajo, a través de la presentación curricular de la empresa (D), se ha considerado lo establecido en el Pliego como requisito técnico *“deberá acreditarse la experiencia de la entidad en la realización de los servicios requeridos”*. Este requisito, teniendo una puntuación máxima de 20 puntos sobre 100, debe adecuarse al contenido técnico, programación y metodología que se propone. Pedidas las aclaraciones oportunas a los proponentes afectados, se remite a la documentación presentada, valorando con los datos aportados la adecuación de la oferta con el pliego presentado.